

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 5  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Jueves 31 de Julio de 1902

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Núm. 167

## LA CONFESIÓN DEL DÉFICIT

El gobierno ha confesado el déficit del actual ejercicio económico en la nota oficiosa del Consejo de ministros. Bajo se queda el ministro en la cifra de los cinco millones de pesetas y optimista exageradamente en llegar á cubrirlo en lo que resta de año.

Nosotros hemos dicho que el déficit pasara de los veinte millones, si no se hace un milagro, y dejamos al tiempo la confirmación de lo que decimos.

Lo que no creemos posible es reforzar la tributación, porque ya el gravamen es excesivo. Se paga lo que se puede con grandísimo esfuerzo; pero no se puede pagar más. Lo que falta es emplear mejor el dinero que se recauda. No hablamos de la reorganización de los servicios, porque ya parece un juego de palabras; pero si de la necesidad de que por los medios que se puedan poner en práctica se afronte el problema económico y el déficit ya inevitable se compense con otra acción más afortunada que la de la recaudación de los impuestos.

En el problema de los francos, por ejemplo, todavía no se sabe á qué industrias por lo pronto favorece el alza, ni que relación se puede establecer entre el perjuicio general que á todos se extiende y el beneficio que pueda el alza reportar á determinadas producciones.

No se estudia el asunto, sino que se sortea el examen en sus aspectos diferentes.

No se ahonda en las causas, sino que empíricamente se quieren remediar los efectos.

El déficit no sería caso de desesperación si algún otro acierto se observase en la gestión económica general. Se han hecho cosas inexplicables en la dirección del plan económico. Primero se satisfizo al señor Urzáiz. Después se recurrió á las tendencias contrarias. Nos parecen éstas mejores en muchos puntos, y entendimos que no era buena la organización que dió al personal el ex-ministro de Hacienda. Más de las fluctuaciones en el criterio directivo no quedó una orientación triunfante, y así continuamos; pero así no podemos continuar.

Si el gobierno no presenta á las Cortes más que la esperanza de reducir el déficit, confirmará su fracaso. Y que de él han de deducir argumentos en su favor los conser-

vadores, no debe dudarlo el gobierno, porque eso de que le temen al poder es una leyenda. Y más leyenda por lo que se refiere á su jefe, que ya considera inexcusable deber pedirlo resueltamente, y pedirlo pronto.

## EL PROCESO PALIZZOLO

Una vista que dura diez meses.—El «record» del procedimiento penal.—Las víctimas del proceso.—Lo que cuesta al Tesoro italiano.

Según los informes de la Prensa de Roma, dentro de pocos días terminará el gigantesco monumento judicial conocido por «proceso Palizzolo».

Este comenzó en Septiembre del año pasado ante el Tribunal de Assises de Bolonia. La desmesurada longitud del proceso había dado al traste con la paciencia del público, cuyo interés era, sin embargo, enorme al comenzar las sesiones. La Prensa, que, en un principio, comentaba en largos y apasionados artículos los incidentes de la vista, concluyó por dedicarle cada vez menos espacio. En la actualidad solo se tenía noticia del proceso por alguno que otro suelto de pocas líneas.

Como se recordará, acusábase al exdiputado siciliano Palizzolo de haber sido el instigador de los asesinatos del barón Nofarbartolo y del rico propietario palermitano señor Miceli.

Además de Palizzolo han comparcido seis individuos, miembros de la maffia, acusados de ser los autores materiales de los asesinatos.

El asunto Palizzolo, verdadero record de los procedimientos judiciales en materia penal, merece un poco de estadística.

Comprenderá 80 atestados, cada uno de los cuales forma un grueso volumen en folio.

Ha exigido el proceso 200 sesiones invirtiéndose seis meses en la audición de testigos, que fueron 503 en total.

Entre los testigos ha habido tres exministros, seis senadores, 11 diputados, cuatro gobernadores, cinco comisarios de Policía, 12 alcaldes, etc.

De los 503 testigos 10 han sido á su vez procesados por declaraciones falsas.

Las defensas de los abogados han durado de dos á ocho días.

Nos figuramos cuál no habrá sido el horrible suplicio de los jurados teniendo que soportar en esta época del año sesiones de ocho, diez y doce horas. Claro es que ha habido bajas entre los obligados asistentes al proceso; pero, en fin, no han sido tantas como podía suponerse.

Dos de los jurados tuvieron que retirarse del salón de sesiones gravemente indispuestos; uno de los jueces murió á consecuencia de una congestión cerebral. El diputado Nicolo, presidente del Colegio de Abogados de Bolonia, se halla desde hace algunos meses en una casa de locos.

El público ha ido desertando poco á poco de las sesiones. Últimamente eran contados los curiosos. El procesado Palizzolo ha envejecido de un modo considerable; está demacrado y es víctima de gran agotamiento nervioso. Los compañeros de Palizzolo dan muestras de extraordinario abatimiento; la retórica de sus defensores les dejaba ya por completo insensibles.

Por último, al Tesoro italiano le cuesta este proceso más de medio millón de liras, y de esa suma unas 60.000 liras como indemnizaciones á testigos é individuos del Jurado.

## EL TELÉFONO

EN LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE «SAINT-PIERRE»

El director del servicio telefónico de Fort de France participa el hecho singular de que, al ocurrir la catástrofe de Saint Pierre, el empleado de servicio de aquella ciudad oyó las últimas palabras y el último suspiro del empleado de Saint Pierre. Este drama, según el relato del señor Garnier-Laroche, se desarrolló del modo siguiente:

«A las ocho menos cinco minutos —dice— hablé por el aparato con uno de los empleados de Saint-Pierre, quien me participó que la situación de la ciudad llegaba á ser insostenible, que negros nubarrones cubrían el horizonte y que la oscuridad se había hecho tan intensa, que acababan de encender en aquel instante las lámparas del despacho. A una pregunta mía contestó en tono apresurado: «Se acerca una catástrofe. Ahora mismo apenas se puede respirar.»

Preso del natural sobresalto, entregué la trompetilla á otro emplea-

do que se hallaba á mi lado, para que siguiera la conversación, mientras yo me dirigía al palacio del gobernador á fin de enterarle de las malas nuevas que acababa de recibir. Pero apenas había llegado á la escalera, cuando oí la voz angustiada de mi compañero, quien me llamó para decirme que ya no le contestaban desde Saint Pierre, que casi en el instante de llevar la trompetilla al oído había percibido el sonido de palabras inarticuladas, como de una persona que se siente estrangulada, luego una especie de trepidación en el aparato; un ligero temblor en el oído y nada más; un silencio de muerte siguió á sus llamadas...»

También cambiaron impresiones á la misma hora los empleados del telégrafo de las dos mencionadas estaciones. Pero la opinión del empleado de Saint Pierre era bastante diferente de la de su colega de teléfonos. A él le parecía algo ridículo el pánico que se había apoderado del vecindario, que, según su parecer, debía ya estar acostumbrado á las «bromitas» del Mont-Pelé. Y, ridiculizando á los habitantes de la desgraciada ciudad, paró el aparato en secc. ¡Todo había concluido!

## Nota agrícola

Patrón para propagar el melocotonero

Uno de los mejores patrones para ingertar el melocotonero es el almendro. Este se obtiene sembrando las almendras dulces de cáscara dura, conceptuadas como las mejores para tal efecto. Principiense por estratificar en arena las almendras en macetas: éstas se enterrarán hasta el borde, cubriéndolas después con un montoncito de tierra suelta; cuando la estratificación se practique en Marzo, comenzarán las almendras á germinar en Abril. Entonces se sembrarán en emelgas bien preparadas á dos ó tres hileras á distancia de 25 á 30 centímetros éstas entre sí, y las almendras una de otra á 15 ó 20 centímetros, recubriéndolas con dos ó tres centímetros de tierra. Prodigando á las plantillas que nacarán los cuidados necesarios de escarda, riegos, etc., se podrá disponer en el Agosto siguiente de patrones aptos para ser inmediatamente ingertados á ojo durmiendo.

Los patrones que hubiesen sido ingertados en el otoño anterior, de-

berán despuntarse por encima del corte cicatrizado. Los ingertos fallidos podrán repetirse durante la primavera.

## Diálogos

—Mira ese señor que pasa qué guantes tan blancos lleva.

Pues si se quita los guantes verás qué manos tan negras.

—La cosecha de melones en Valencia es casi nula.

—¿Por qué?

—Porque muchas plantas ha destruido la oruga.

—Pues si hay muy pocos melones en la tierra de las chufas, en cambio, en otras comarcas, es por demás lo que abundan.

—¿Qué cosas pasan, qué cosas!

Mientras ese gran señor para aplacar el calor, se baña en agua de rosas, yo me baño aquí en sudor.

—Pues hoy no trabajes más.

—No cómo si no trabajo.

—Por eso sudando estás por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

—En política no he visto ningún Cristo,

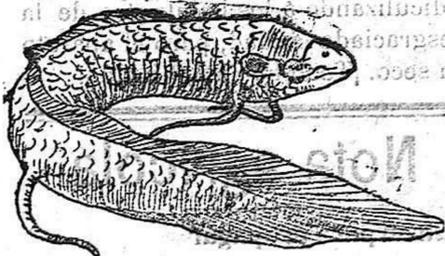
—¿No?

—¿Lo dudas?

Yo no he visto ningún Cristo, pero he visto muchos Judas.

VICENTE RUBIO.

## Curiosidades



### UN PEZ QUE LADRA

El pez volador tan común en todos los mares tropicales, tiene un émulo en otro pez australiano que, igual que él, salta a tierra desde el agua.

El «protóptero», a quien los australianos denominan «tung fish» (pez con pulmones) presenta diferentes particularidades que aquél. Su aparato respiratorio está en el exterior, lo que le permite aspirar el aire directamente. Tiene además, en los oídos, cierta especie de vejiga que llena de aire, a voluntad, con la ayuda de la cual modula un sonido extraño que, de lejos, parece un ladrido fantástico.

Sus agallas, en forma de patas, sirvenle, tanto como para nadar, para recorrer por tierra grandes distancias.

Mide este pez una longitud de dos metros a dos y medio, y se encuentran frecuentemente ejemplares en la Queenslandia.

## Crónica

### Bancarrotas municipal

¡Triste herencia la que nos legaron aquellas situaciones de los siete años funestos! ¡Cuatro millones y medio de pesetas de déficit! Parecía imposible restablecer el crédito y normalizar la administración, y sin embargo, gracias al talento, al patriotismo y honradez de nuestros amigos, la situación conservadora lo consiguió, como lo prueban el alza de 115 mil pesetas en consumos y en un año, las grandes mejoras realizadas y la orientación de los presupuestos hacia una próxima nivelación.

Dos años ha, justos y cabales, después de construir 500 metros de alcantarilla en Remolinos, adquirido la artística fuente del Rastro y renovado sus cañerías, colocado en el puente del Estado las escaleras, de *ñiqui ñiqui* según *El Estándarte Católico* órgano a la sazón del integrismo, adelantado la calle del Ebro y realizado otras mejoras; brigadas que sumaban 170 plazas derribaban las murallas de Remolinos, restauraban la plaza de toros y preparaban la inauguración de la feria concurso de ganados con cercas de madera, forrajes abundantes y 2.500 pesetas de premios.

Sorprendía y admiraba aquel resucitar de Tortosa, aquel cambio radicalísimo en el modo de administrar sus intereses. Cuando menos a su vista nuestros enemigos debieron enmudecer.

Lejos de hacerlo, por boca de su órgano el *Diario de Tortosa* no pasaba día sin que llamasen ladrones a nuestros amigos. Todo eso, decía, se hace para encubrir los robos con cuentas, relaciones de jornales, facturas etc., etc.; amañadas. Lo que se ha hecho y se hace no vale dos pesetas. Se arroja tierra y piedra al río, gritaba, porque no podrán medirse los materiales invertidos y así se roba sobre seguro.

¿Porque, añadía, no pagais esto y aquello y lo de más allá, total cuatro millones y medio de pesetas? Porque sois unos ladrones. ¿Porque no construís con solo el presupuesto municipal una red de alcantarillado? Porque preferís robar. Si la renta de consumos sube un 40 por ciento es porque estrujáis al contribuyente para robar triple.

¡Y aconsejaba al pueblo que no pagase los repartos porque lo recaudado iría al bolsillo de los caciques!

El programa del partido liberal era seductor. *Vasto plan de grandes mejoras urbanas*; red completa de alcantarillado, adoquinado y encintado, pagar al corriente, saldar todos los atrasos y aflojar los tornillos. Para realizarlo bastaba con destruir al *enemigo común*, al gonzalismo.

En verdaderos accesos de locura se nos acusó, denunciándonos por

ladrones y asesinos. ¿Qué queda de tanta calumnia? La demostración elocuentísima de la honradez de nuestros amigos, no ya proclamada por los tribunales sino por el pueblo tortosino; esceptuando, como es consiguiente, a los empleados inútiles ó inmorales, a los proveedores codiciosos, a los matuteros de todos calibres y a los que nos sirven de adorno llamándose enemigos.

Para llegar al poder se hicieron ofrecimientos que, aunque solo en parte cumplidos, han llevado al caos nuestra administración municipal. ¿Al caos hemos dicho? Mucho peor a la más espantosa bancarrota.

A aquellas numerosas brigadas de ha dos años ha sucedido un licenciamiento general; y a las múltiples mejoras, la pérdida de toda esperanza para iniciar la más insignificante.

¿Necesitamos especificar las deudas que ahogan a nuestros administradores cuando es público que a los empleados de consumos se les adeudan dos meses, tres y cuatro a los restantes, más de medio año a los proveedores y a la Diputación pasa de 25 mil pesetas habiendo en los tres últimos meses ingresado solamente cuatro mil en vez de nueve mil? Y eso que en diez y seis de mando se han cobrado dos series de repartos, los de 1900 y 1901 y se han puesto al cobro los de 1902, que a no ser así.....

Al cumplir nuestros adversarios el año de poder les advertimos, con la mayor sinceridad, que corrían a un precipicio, pues habían aumentado el déficit en 80 mil pesetas y seguían aumentándolo en más de cinco mil mensuales. *El Diario*, ni se dignó tomar nota de nuestra declaración.

Han transcurrido cuatro meses y los hechos han confirmado nuestras previsiones. La bancarrota no puede ser más evidente. Ayer, sin ir más lejos, no había dinero en caja y se necesitaba ingresar hoy por consumos 7.000 pesetas, por cédulas 3000 y a la Diputación provincial, lo menos a cuenta de los últimos meses 5.000 y no hablamos de la deuda de los anteriores. Una operación financiera ha aplazado el conflicto que amenazaba, pero surjirá de nuevo para llegar pronto a un final estrepitoso.

Creánnos los que manejan el cotarro, no hay más que una solución, la de *gonzalizarse* en cuerpo y alma y como el altivo sicambro doblar la cerviz, adorar lo que se quemó y quemar lo que se adoró. Nuestros honrados y patrióticos procedimientos se imponen.

### Fallecimiento

Ha fallecido a edad bastante avanzada don Antonio Calbet Ferrando padre de nuestro particular amigo don Francisco Calbet y Balagué, agente de negocios, al que como igualmente a su familia enviamos nuestro pésame.

### Telegrafía

En la cumbre más alta del monte Montsiá conocida por Molasima se están haciendo experimentos de la telegrafía sin hilos.

### Pescado

Anteayer se pescó una importante cantidad de lisas en el punto conocido por *La Encañizada*, que adquirieron los acaparadores por 450 pesetas y remitieron a Barcelona.

### Colegios médicos

En vista de haber sido muchos los médicos que acudieron al Rectorado para enterarse de si debían inscribirse en los colegios de su facultad, a pesar de ser este anticonstitucional, el doctor Rodríguez Méndez consultó el caso al ministro de la Gobernación el que ha respondido con el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a Rector Universidad:

Tienen razón, a mi juicio, los médicos que alegan no pueden ser obligados a asociarse contra su voluntad. Así pues, procede que obren con entera libertad y si se intentara alguna sanción penal, acuda a los tribunales ordinarios en la forma procedente.»

### Denuncias

Han sido denunciados al juez municipal de Perelló, los pastores José Asencio Pagá, Emilio Asencio Pagá y Antonio Cano Molina por apacentar, sin permiso de sus dueños, el ganado en varias fincas particulares de aquel término.

### Solicitud

Los vecinos de Más de Barberáns Agustín Sabaté Roda y Josefa Querol Royo han solicitado el deslinde del monte del Estado en el sitio llamado «Racó de Llorét», término municipal de Roquetas.

### El viaje de la Reina

Se asegura que el único objeto del viaje de la Reina doña Cristina a Viena es visitar a su madre, cuyo estado de salud es delicadísimo.

### Sesiones

La Comisión provincial en la sesión celebrada anteayer, acordó que ésta se reuna nuevamente en los días 4, 16 y 26 del próximo Agosto.

### «Bibliografía»

La *Biblioteca de La Agricultura Española* acaba de publicar un nuevo folleto titulado «Los cultivos de primavera y el nitrato de sosa», escrito por el eminente agrónomo francés Mr. L. Grandeau y traducido y comentado por la redacción de la excelente revista *La Agricultura Española*, que se publica en Valencia bajo la dirección del Dr. B. Aliño. Recomendamos a los agricultores este folleto, en el que hallarán muy interesantes datos respecto al empleo del nitrato de sosa, fertilizante tan estimado y de aplicación tan generalizada hoy en todos los cultivos. Puede adquirirse el folleto, dirigiéndose a la Redacción de *La*

*Agricultura Española*, plaza de Ca-  
jeros, 6—Valencia.

**PERSIANAS** Véase el anuncio  
en la cuarta página.

**MIL PESETAS** al que presente  
*Cápsulas de Sándalo* mejores que las  
del **Doctor Pizá** de Barcelona, y  
que curen más pronto y radicalmen-  
te todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barce-  
lona.

**Casa en la Ampolla**  
**SE ALQUILA**

Establecido este año el Restau-  
rant a cargo de D. Marcial Za-  
ragoza, en el nuevo edificio, que  
D. Martín Gilabert ha construido  
cerca la Estación de dicho barrio,  
se alquila el que desde hace 24 años  
venía siendo fonda en todas las tem-  
poradas veraniegas, situado en la  
calle Vista Alegre, á orillas del mar,  
con espaciosas habitaciones y entol-  
dado en la calle.

Darán razón en la casa de comer-  
cio de D. Martín Gilabert, calle del  
Temple, Tortosa.

**Variedades**

**Leyenda rusa**

El príncipe, el joven príncipe, tan  
hermoso como un rey, está mortal-  
mente herido.

Cuando andaba de caza por los  
bosques, distraído con el recuerdo  
de las doradas trenzas de su mujer,  
fue acometido por un jabalí que le  
atravesó con sus afilados colmillos.

Allí está tan pálido como un ma-  
nojo de jazmines, tendido sobre la  
cama ensangrentada.

Alrededor de la cama están llo-  
rando tres mujeres: la madre, la  
hermana y la esposa.

—Vamos corriendo—dice la ma-  
dre—á casa del nigromántico que  
vive retirado en lo más recóndito de  
los bosques. Nadie más que él pue-  
de hacer un bálsamo que cure á mi  
hijo.

Cuando llegaron á casa del nigro-  
mántico, éste les habló así:

—Puedo daros un bálsamo que  
cure al príncipe, pero es preciso que  
me deis en pago de este bálsamo:  
tú, la madre, tu brazo derecho; tú,  
la hermana, tu mano blanca con el  
anillo en el dedo, y tú, la esposa, tu  
trenza dorada.

La madre dijo:—¿Nada más que  
eso?—Y dió su brazo derecho.

La hermana dijo:—Toma mi ma-  
no blanca con el anillo en el dedo.

Pero la esposa dijo sollozando:—  
¡Ay! ¿Tendré que cortar mi trenza  
dorada?

Y el nigromántico se quedó con  
su bálsamo. Y el príncipe murió.

Allí están las tres mujeres lloran-  
do junto al cadáver.

La madre llora sosteniendo la ca-  
beza de su hijo querido.

La hermana llora á los pies del  
príncipe.

Y la esposa llora junto al corazón.  
Junto al corazón que palpita con un  
amor tan tierno por sus trenzas do-  
radas.

Y en el sitio en que lloraba la ma-  
dre... brotó un hermoso río de on-  
das inmortales, el cual está corrien-  
do todavía.

Donde lloraba la hermana, brotó  
un manantial.

Pero donde lloraba la esposa, se  
formó un charquito, que se secó en  
cuanto le dió el sol.

MARÍA KRYSINADA.

**Sección oficial**

**EDICTO**

D. Luis Bau, Abogado, Juez Muni-  
cipal, Regente el Juzgado de pri-  
mera Instancia de Tortosa y su  
partido por fallecimiento del pro-  
pietario.

Por el presente edicto, se anuncia  
la muerte sin testar de Don Ignacio  
Beltri y Roqueta, hijo que fué de  
Don José María y Doña Carmen, sol-  
tero, escultor, de veinte y ocho años  
de edad, natural y vecino que fué  
de la presente Ciudad de Tortosa en  
la que falleció el día treinta de Oc-  
tubre del pasado año mil nueve-  
cientos uno; y cuya herencia perte-  
neciente á aquél reclaman sus her-  
manos Don Julián, Don Victor y  
Doña María de la Cinta Beltri y Ro-  
queta, el primero soltero, presbítero  
vecino de Rasquera, el segundo, ca-  
sado, arquitecto vecino de Cartage-  
na y la última soltera, vecina de es-  
ta Ciudad, representado el D. Victor  
Beltri por medio de su procurador  
Don José Vicente Castelló, por ha-  
ber fallecido el Don Ignacio Beltri,  
sin ascendientes ni descendientes.

Y se llama también á todos los  
que se crean con igual ó mejor de-  
recho á la herencia del expresado  
Don Ignacio Beltri Roqueta, para  
que comparezcan en este Juzgado á  
reclamarlo dentro el término de  
treinta días á contar desde la inser-  
ción del presente en el diario que  
se publica en esta Ciudad titulado  
LA VERDAD pues así lo llevo acorda-  
do en el expediente de declaración  
de herederos abintestato del nom-  
brado D. Ignacio Beltri y Roqueta.

Dado en Tortosa á veinte y ocho  
Julio de mil novecientos dos.

LUIS BAU.—P. M. S. S.—ISIDO-  
RO SABATER.

**Telegramas**

Madrid, 30.

**Varios**

S. M. el Rey sale mañana para  
Gijón. A las diez del mismo día  
también saldrá para Viena S. M. la  
Reina Madre.

El Sr. Suárez Inclán ha marchado  
con dirección á Asturias.

Acentúanse los pesimismoes res-  
pecto á la marcha del actual gabi-  
nete al comentar el déficit que arro-  
jan los presupuestos.

**Barbarie marroquí**

Telegrafian de Tanger que los  
moros de una kábila han asesinado

á treinta segadores con objeto de ro-  
barlos.

Los cónsules harán inmediata-  
mente al Sultán una enérgica re-  
clamación contra tal acto de vanda-  
lismo y ferocidad.

**Preguntas de Moret**

El señor Moret ha telegrafiado á  
los Gobernadores civiles de las pro-  
vincias fronterizas con Francia pre-  
guntándoles si han entrado en ter-  
ritorio español Religiosos france-  
ses expulsados de aquel país.

El Gobernador de Gerona ha con-  
testado que allí solo entraron tres  
Maristas.

En Pamplona no ha entrado nin-  
gún Religioso extranjero.

**Negociaciones suspendidas**

Dice *El Español* que están parali-  
zadas las negociaciones con el Vatica-  
no; que el Nuncio no ha ido á San  
Sebastián para conferenciar con el  
duque de Almodóvar, como se ha-  
bía dicho, y que en el próximo Con-  
sejo, al que asistirá el duque de Al-  
modóvar, no se tratará de la cues-  
tión religiosa.

—*La Epoca* dice que, según anun-  
cian los ministeriales, el próximo  
Consejo de ministros tendrá gran  
interés, porque en él se examinarán  
las negociaciones religiosas segui-  
das con Roma y porque el señor Mo-  
ret llevará asuntos de importancia.

**ACADEMIA MERCANTIL**

Angel, 7, Entresuelo

El prodigioso desarrollo é impor-  
tancia comercial que ha alcanzado  
la ciudad de Tortosa en estos últi-  
mos años, nos ha sugerido la idea  
de establecer un Centro de enseñan-  
za mercantil, donde á la par puedan  
cursarse las principales carreras  
del Estado.

El *Título de Contable Mercantil*,  
así como el de *Tenedor de Libros*,  
lo otorga esta Academia, previo  
examen, ante tribunal competente.

En solo dos meses se prepara con-  
venientemente á un adulto para lle-  
var la Contabilidad de cualquier ca-  
sa de comercio, banca, fábrica, etc.

Preparación rápida para carre-  
ras especiales y del Estado: *Correos*,  
*Telégrafos*, *Estadística*, *Aduanas*, *Es-  
tablecimientos Penales*, *Banco de Es-  
paña*, *Compañía Arrendataria de  
Tabacos*, etc.

*Procuradores de los Tribunales del  
Reino*, *Secretarios de Juzgados Mu-  
nicipales*, *Secretarios de Ayunta-  
miento*, *Contadores de fondos provin-  
ciales y municipales*, *Perito Agríco-  
la (Agrimensor)*. Estas cinco carre-  
ras pueden cursarse en el breve pe-  
ríodo de tiempo de tres á seis me-  
ses.

Clases generales de *Aritmética*,  
*Gramática*, *Ortografía*, *Reforma de  
letra*, *Cálculo mercantil*, *Teneduría  
de libros*, *Prácticas de comercio*, *Co-  
rrespondencia*, *Francés*, *Inglés*, *Ita-  
liano y Alemán*.

Queda abierta la matrícula hasta  
el 20 del actual inclusive, todos los  
días laborables de 10 mañana á 5  
tarde.

Para señoritas, hay una clase es-  
pecial de *Francés*, *Italiano*, *Refor-  
ma de letra*, *Dibujo y Pintura*.

Esta Academia gestiona la colo-  
cación á los alumnos que lo deseen,  
para *Barcelona*, *Madrid*, *Bilbao* y  
*Extranjero*.

**Honorarios módicos**

Calle del Angel, 7, Entresuelo

**AVISO IMPORTANTE**

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela  
y al público en general que acaba de  
recibir un grandioso surtido de géne-  
ros para la presente estación de vera-  
no de las mejores fábricas de Saba-  
dell, en novedades, gustos y clases y  
también una grandiosa colección de  
géneros para trajes negros como son:  
*Tricots*, *Estambres*, *Gergas*, *Bicuñas*,  
*Armures*, *Alpacas* y *Driles* á pre-  
cios reducidos en todas las clases.  
No comprar sin visitar antes esta  
gran casa, que es la mas antigua en  
su clase y la que puede competir en  
precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den-  
Carbó, 7 y 9.

**SALA DE ARMAS**

Ha quedado abierta para los afi-  
cionados al sport de la *Esgrima*, la  
Sala de Armas establecida en el lo-  
cal del *Café de Tortosa*, sito en la  
calle de Mercaderes (vulgo Carmen)

Los que se inscriban durante el  
presente mes pagarán 5 ptas men-  
suales de cuota; los que ingresen  
después pagarán además otras 5  
pesetas como derechos de entrada.

Calle Mercaderes (vulgo Carmen).

**José Mangrané**

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, Ex-  
AYUDANTE DE LA POLICLÍNICA  
DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

TORTOSA

**OMEGA**

Instantaneidad en poner en hora  
Marca muy acreditada

DE VENTA: A CAJAS

Relojería Climent, Rosa, 5.—TORTOSA

Antigua relojería de D. José Grego Valls

**Librería, Papelería,**  
**Centro de Suscripciones, Obje-  
tos de escritorio, Objetos pa-  
ra regalos, Estampería, Im-  
prenta, Casa Editorial y Lito-  
grafía.**

DE

**Arturo Morera Guijarro**

Precioso surtido en retratos de  
S. M. el Rey Don Alfonso XIII de to-  
dos tamaños, precios y de todas las  
Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Talleres tipográficos, Ancha, 20  
y 22.

**RAFAEL MESTRE**

Cirujano-Dentista

TORTOSA, MONCADA, 7, PRINCIPAL  
TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana  
y de 2 á 6 tarde

**MÉDICO-OCULISTA**

**J. Ballester**

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.  
Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA MAQUINAS SINGER PARACOSER TARRAGONA EN RAMBLA DE SAN JUAN 41

Pidase el catalogo ilustrado que se da gratis. Recomendamos la maquina BOBINA CENTRAL para trabajos artisticos y uso domestico.

GRAN HOTEL EN LA ESPUGA DE FRANKOLI A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciaosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención

DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas FENIX son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzcrich Regulador D. G., Perfección y otras

OMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.--CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA DE JAIME BELLAUBÍ BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7. TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacaS, driles, panaS y demás artículos á precios reducidos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!--Los encargos sesirven con rapidez.





Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MÉDICA

INTERESANTE SU LECTURA Á LAS FAMILIAS

# Elixir Callol

TÓNICO GENERAL DEL ORGANISMO

RECONSTITUYENTE natural y DIGESTIVO de primer orden

**REMEDIO EFICAZ**

CONTRA LA

## DEBILIDAD NERVIOSA Ó NEURASTENIA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

**USADO ADEMAS CON GRAN ÉXITO** en el RAQUITISMO ó CRECIMIENTO DEFECTUOSO DE LOS NIÑOS, en las DISPÉPSIAS ó DIFICULTAD DE Digerir; en la ANEMIA ó POBREZA DE SANGRE; en la CLOROSIS ó PALIDEZ DEL ROSTRO; en las CONVALESCENCIAS y en todos los estados de DEBILIDAD GENERAL.



Las falsificaciones serán castigadas con arreglo a la ley



## Sustancias de que se compone el ELIXIR CALLOL

Este ELIXIR, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero Alimento de ahorro; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de glicerofosfatos, sustancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el fósforo en una forma que pudiéramos llamar viviente y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo. He asociado además á este ELIXIR la Nuez de Kola, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La Kola regulariza los movimientos del corazón, normalizando la circulación de la sangre; aumenta la fuerza muscular, excitando las fibras motoras del organismo; entona el sistema nervioso, en virtud de una acción hasta hoy desconocida; favorece la secreción de los jugos gástricos, y por último, es un medicamento antidiarréico por excelencia y antiseptico intestinal de primera fuerza.

La Pepsina, sustancia que también contiene este ELIXIR, es un fermento gástrico cuya acción como agente digestivo es muy notable porque facilita la digestión á las personas de estómago delicado, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociada en este ELIXIR á los glicerofosfatos y á la Kola, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.

Echando pues una ojeada sobre la composición de este **ELIXIR**, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se **completan siempre** y así lo manifesté en la Comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además la **pureza de sus componentes** y la **exquisita pulcritud** con que está elaborado son una **garantía para el médico** que desee estudiar la **acción terapéutica simultánea de las sustancias de que consta** este **ELIXIR** y **para el enfermo** que toma en cada caso lo que necesita para su **completa curación**.

## Enfermedades en que está indicado el **ELIXIR GALLOL**

Numerosos son los casos en que se ha empleado este **ELIXIR** con *éxito verdadero* y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento**, enfermedad propia de todas aquellas personas *extenuadas por excesos de todas clases* y principalmente por *abuso de trabajo intelectual*, produce este **ELIXIR** efectos admirables. Los *dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnios, dolores medulares, desarreglos gástricos* y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el *abatimiento, impotencia y postración general*, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico notándose ya desde las primeras tomas un *aumento de fuerzas y de agilidad* que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas *nerviosas é impresionables* cuyo organismo está *desequilibrado* y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la *excitación nerviosa más exajerada al abatimiento, melancolía y decaimiento general*.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras quienes á causa de su *delicada sensibilidad*, sienten de continuo *mareos, desvanecimientos nerviosos y terribles trastornos* que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la **debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (astemias nerviosas)** y en todas ellas este **ELIXIR** es de efectos inmediatos.

**DOSIS:** 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después ya sola ó mezclada con un poco de tila.

En el **Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños**, son también muy patentes los efectos de este **ELIXIR** y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La *deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar* que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso *dureza y elasticidad*, y la fibra muscular *fuerza y robustez*; se suprimen desde luego las *diarreas*, camina el niño con más facilidad, creciendo *fuerte y vigoroso* y desapareciendo en él, ese estado de *decrepitud* que predispone á su organismo *débil* al desarrollo de enfermedades infecciosas. La **DÓISIS** á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, (*una cucharadita de café al principio de cada comida*) y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja.

En la **Anemia ó pobreza de sangre**, se han observado también efectos muy notables con el uso de este **ELIXIR**. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpitations del corazón cesan muy pronto; *aumenta desde luego el apetito*, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la *anemia* es aplicable á la **clorosis** que no es más que la *anemia del bello sexo* acompañada de *palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales, dolores en las articulaciones*, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el *histerismo*. El uso continuado de este **ELIXIR** ocasiona cambios muy notables en el organismo; pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, cálmense los dolores de las menstruaciones, regularizándose estas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma que de *taciturna y triste* tórnase *alegre y lozana* notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

**DÓISIS:** Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.

Cura también este **ELIXIR** la **Dispépsia** ó pereza de digerir, enfermedad muy ligada á la **Neurastenia** y consecuencia muchas veces de ella. La **Dispépsia** ocasiona en el enfermo trastornos de diferentes clases como **vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, soñolencia** después de las comidas y una **tensión y abotamiento de estómago** tan grandes, que el individuo se vé obligado á alforjar sus vestiduras con el objeto de evitar la compresión que estas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este **ELIXIR** se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de *fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso*, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los **horrores de una mala digestión**.

**DÓISIS:** *Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.*

En la **Albuminuria fosfática**, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra así como los **dolores lumbares** tan característicos de esta enfermedad.

En la **obesidad** y en la **diabetis**, véanse desaparecer la flojedad de piernas y el desfallecimiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la **impotencia**, ya á causa de una **vejez prematura** ó de **excesos**, se siente desde las primeras tomas un rejuvenecimiento muy acentuado.

En la **espermatorrea**, acompañada de dolores medulares, cefaleas, flojedad de piernas y malestar general, está muy indicada esta medicación, pues cesan por completo los **derrames** y mejora de un modo notable el estado general del enfermo.

En la **ataxia, lumbago crónico y sciática**, siéntese al principio un hormiguelo especial muy molesto pero es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además en las **convalecencias de enfermedades agudas** son muchos los facultativos que recomiendan este **ELIXIR**, pues estimula rápidamente el organismo recobrando el estómago *su fuerza digestiva*, el sistema nervioso la *excitabilidad* que le es propia y el sistema muscular su *energía contráctil*.

Teniendo en cuenta pues que este preparado, es á la vez **tónico, reconstituyente y digestivo**, hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de **enfermedades incurables por consunción**, pues con el uso del mismo, obtienen estos enfermos un **alivio positivo** que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de su delicado organismo. En general puede decirse que el **ELIXIR CALLOL** es el **MEDICAMENTO DE LOS DEBILES** y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

**DÓISIS:** *En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.*

Tenemos en nuestro poder dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos arriba citados, recomiendan á sus clientes este **ELIXIR**, prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su **EFICACIA, ACCIÓN RÁPIDA Y GUSTO AGRADABLE**.

La falta de espacio nos impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y si únicamente diremos lo siguiente:

En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad seis frascos de este **ELIXIR** para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fundamento científico de su fórmula.

Vamos á copiar á continuación el siguiente

### DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varios frascos del Elixir tónico, reconstituyente y digestivo que prepara, solicitando un dictamen acerca de sus cualidades.

El elixir que elabora el Sr. Callol es á base de Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son: las Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispépsias, la Anémia, la Clorosis etc., etc., y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.

V.º B.º EL PRESIDENTE,

Dr. D. E. Bertrán,

EL SECRETARIO PERPÉTUO,

Dr. D. L. Suñé.

Barcelona 16 de Julio de 1897.

### OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ESTE ELIXIR

- 1.º Puede tomarse en todas las épocas del año, siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.
- 2.º Las personas que obtengan pronto alivio, que no dejen de tomarlo una temporada, siempre con toda regularidad, y así podrán convencerse de la eficacia de este medicamento.
- 3.º El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición, siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación.
- 4.º La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento, ha sido causa de que existan algunas falsificaciones é imitaciones; por todo lo cual prevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada cuyo faesmilé vaya expresado en este prospecto y la firma del que suscribe R. CALLOL, impresa en las etiquetas y en el cuello de la botella.—DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES Y PEDID SIEMPRE ELIXIR CALLOL.

### EL ELIXIR CALLOL SE VENDE EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS SIGUIENTES:

ALBACETE.—Manuel Martínez.	IGUALADA.—José Bausill.	y Compañía, Manuel Campelo, Manuel Delgado.
ALMERÍA.—Juan J. Vives Pérez.	JAEN.—Rafael Martínez.	SABADELL.—Jorge Forcada.
ALCOY.—Viuda de F. Alonso.	JEREZ.—Manuel Salvago.	SAN FELIU DE GUIXOLS.—Casimiro Rodas.
ALICANTE.—Piñol Hermanos.	LA BISBAL.—José Llach.	SAN SEBASTIÁN.—Ramón Usabiaga, Viuda de E. Tornero.
AVILA.—Pascual Coloma.	LEON.—Lisardo Martínez, Plaza y Veiasco.	SALAMANCA.—Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes.
BADAJOS.—Ricardo Camacho.	LÉRIDA.—P. Carnicer.	SORIA.—Ángel Lacalle, Collado, 49.
BARCELONA.—Farmacia del autor, Diputación, 339 y principales.	LOGRONO.—Patrio Gómez S Blas, 9.	TERUEL.—Timoteo Bayo.
BERGA.—J. Cardona.	LUGO.—Salvador Castro.	TARRAGONA.—Cuchi y Mirabell, Antonio Mon y Sans Hermanos.
BILBAO.—José Begoa, Quirino de Pinedo. Sociedad de Droguería General. Id. de Somonte.	LINARES.—M. Villanueva, Baños, 1 y 3.	TARRASA.—Arsenio Sala.
BURGOS.—Fabián Barriocanal, Federico de la Llera.	MADRID.—G. García, Capellanes 1; Martín y C.ª, Tetuán, 3; Hijos de C. Uzurrun, Emilio Lletget, E. Ortiz Callabets, José Serra, C. Torres Muñoz, Viuda de Fernández, Sucesores de Gayoso y Moreno, Macario Blás.	TORTOSA.—Enrique Carpa.
CÁDIZ.—Enrique Iquino, Ramón E. Casal, Juan Mateos.	MAHÓN.—Huérfanos de Sintés.	TORRELO.—J. Roma.
CÁCERES.—J. Castel, y Hermanos.	MURCIA.—Antonio Ruiz Seiquer.	TÁRREGA.—Viuda Lobet.
CORUNA.—Sucesores de Villar, Bescansa é Hijos.	MÁLAGA.—José Pelaez, Francisco S. Aguilari, Bonifacio Gómez.	TOLEDO.—Viuda de Domingo García Fuentes, Eustasio Agustín Moreno.
CÓRDOBA.—Antonio Carrasco, Fuentes Hermanos, Unión Farmacéutica.	MANRESA.—Basols y Escorsell.	VALENCIA.—Vgual, Contat y Compañía, Hijos de Blas Cuesta, Bernardo Aliño, Rosendo Sánchez, B. Giner Aliño, Francisco Yago, Dr. Costas, José García Zahonero, Carlos Benitez Francisco Castell Francisco Esparza.
CARTAGENA.—José Cotorruelo, J. Aznar A. Gómez, Eduardo R. Gernes.	MATARO.—Meichor Camín y Ramón Spá.	VALLADOLID.—Salvador Calvo y Cacho, E. Belloguin, Juan A. Aragón.
CASTELLÓN DE LA PLANA.—Miguel Ribes.	OVIEDO.—Ramon Ceñal y Hermano, Viuda de Heiva y Azpíri.	VALLS.—Rafael Oller.
CUENCA.—Tomás Contreras.	ORENSE.—Aureliano Fernández Román.	VENDRELL.—José Sanmiquel.
CIUDAD REAL.—Ramón Andrade.	OLOT.—Ramón Bolós.	VICH.—Martín Genís.
FERROL.—Manuel Punin, Viuda de Barreiro.	PALENCIA.—Natalio Fuentes Azpuz é hijo.	VILLAFRANCA DEL PANADÉS.—Bosch, Mestres y Guasch.
FIGUERAS.—Pedro Deulofeu.	PAMPLONA.—Agustín Blasco, Manuel Mercadé Felipe Iruita.	VIGO.—P. Córdoba, Adolfo Dominguez, Joaquín Acuña.
GIJÓN.—Joaquín Escalera, Antonio Rodríguez San Pedro, Justino Vigil.	PALMA.—Centro Farmacéutico, J. Valenzuela.	VITORIA.—Viuda de Bonitacio R. Angulo, Constante Corti, Ricardo F. Arellano.
GERONA.—José M.ª Pérez, Ernesto Vives.	PONTEVEDRA.—Serafin Temes.	ZAMORA.—G. Prada.
GRANADA.—Santos Pérez, Doroteo González, Francisco de P. Gálvez.	REUS.—Antonio Serra.	ZARAGOZA.—Francisco G. Bruno, Braulio Armisen, Miguel A. Faci.
GRANOLLERS.—José Huguet.	SEGOVIA.—Francisco M.ª Marcos.	
GUADALAJARA.—Agapito Núñez Gil.	SANTANDER.—Pérez Molino y Compañía, Leopoldo Hontanón.	
HUELVA.—Casimiro Caballero.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Emilio Serra, Eduardo Rodríguez, Lorenzo Filipes.	
HUESCA.—Pablo Pueyo, Manuel Camo Nogué.	SANTIAGO.—Bermejo y Pérez.	
	SEVILLA.—L. Ruiz y Compañía, J. Marín	

Véndese además en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

### PARA LOS PEDIDOS AL POR MAYOR DIRIGIRSE EN BARCELONA

Sociedad Farmacéutica Española, Pasaje de Montesión—Dr. ANDREU, Rambla de Cataluña, 122—Sucesor de B. Buñill y C.ª Princesa, 23, almacén—Hijos de J. Vidal y Ribas, Moncada, 21, almacén—Vicente Ferrer y C.ª, Comercio, 112, almacén.—J. Uriach y C.ª, Moncada, 10, almacén, y Antonio Serra, Pelayo, 9, almacén.

DEPÓSITO GENERAL: R. CALLOL, Diputación 339 - BARCELONA

A. López Robert, impresor, Asalto, 63.